

9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO

Los criterios de evaluación de cada una de las materias vienen recogidos en el Decreto 65/2022 donde aparecen ordenados por competencias específicas.

- Las características generales de la evaluación vienen recogidas en el artículo 17 del Decreto 65/2022:

9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria

El mecanismo y procedimiento consensuado por el Departamento para comunicar los criterios de calificación y evaluación a alumnado y familias ha sido el sistema de publicación en la página web del instituto y más concretamente del departamento, así como la publicación en el Classroom donde se les ha enviado una invitación a los padres para hacer seguimientos de tareas. A los alumnos se les comunica en clase cuando se resuelven las cuestiones planteadas.

De acuerdo con la legislación vigente, distinguimos entre: **criterios de evaluación y calificación**, dedicados a señalar cuándo pondera cada instrumento o procedimiento de evaluación (que son pruebas objetivas, orales o escritas, presentaciones, proyectos, etc.); y añadimos los instrumentos de calificación, que son las rúbricas y escala numérica a utilizar con cada procedimiento de evaluación.

La evaluación en las materias del Departamento de Economía se concibe como un proceso continuo, formativo e integrador, que se centra en el progreso del alumnado, considerando su evolución personal, el esfuerzo, la participación activa y la aplicación práctica de los aprendizajes.

Los procedimientos de evaluación serán variados para permitir evaluar distintos tipos de capacidades y contenidos:

- Las pruebas objetivas escritas: tendrán carácter individual. Con ellas se recogerá información principalmente sobre los conocimientos básicos de las unidades didácticas, los métodos de razonamiento, la expresión escrita, y la organización y presentación. Se realizarán mediante pruebas conocidas como exámenes y trabajos realizados en clase.
- Las pruebas objetivas orales: tendrán carácter individual y en grupo dependiendo del contexto. Formarán parte del “proyecto” que se realiza en grupo y cuya presentación y defensa tendrá un 50% de nota grupal y un 50% de nota individual de la exposición. Al igual que las pruebas objetivas escritas, recogerán información sobre los conocimientos básicos de las unidades didácticas y los métodos de razonamiento.

- Trabajos realizados en el aula se realizan de forma oral (podcast, representaciones, etc.) o escrita actividades y ejercicios que el alumno/a deberá realizar en clase para la evaluación de sobre los conocimientos básicos de las unidades didácticas, los métodos de razonamiento, la expresión y la capacidad de aprender a aprender.
- Cuaderno personal del alumno/a donde el alumno debe recoger diariamente la actividad realizada en clase y/o un pequeño resumen del visto en del libro (método Cornell, por ejemplo) de forma que el alumnado tome el hábito de tomar notas y de realizar un seguimiento de la clase. Se permite valorar aspectos como la expresión escrita, los métodos de trabajo, la corrección de las actividades realizadas, o la elaboración de conclusiones y resúmenes.
- La observación directa del alumno/a cobra especial importancia, ya que nos servirá para evaluar otros aspectos que siendo, difícilmente observables mediante la realización de pruebas, poseen una especial repercusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre estos aspectos podemos destacar los siguientes:
 - El trabajo diario en clase: interés, motivación, hábitos de trabajo, concentración, constancia en el trabajo, etc.
 - Participación en las actividades planteadas: si el alumno/a pregunta o no en clase, si sale a la pizarra, si aporta respuestas a las cuestiones que se plantean, etc.

o Si necesita el apoyo o si tiene dificultad en la comprensión o emisión de mensajes orales.

Los Criterios generales de evaluación y calificación son:

- 1º. **Evaluación continua:** se realiza de manera sistemática a lo largo de todo el curso, valorando el progreso en los distintos instrumentos (exámenes, proyectos, actividades, debates, etc.). No existirán ejercicios de recuperación, pero sí pudiendo incluir preguntas de trimestres anteriores lo que le proporciona una continuidad a la materia en las pruebas escritas. Así mismo, se deberá tener la entrega de todas las actividades entregadas en el aula o durante el curso, no pudiendo obtener una calificación de superada la materia si no están entregadas las tareas y demás actividades realizadas.
- 2º. **Evaluación formativa:** orientada a detectar dificultades y aplicar medidas de refuerzo o ampliación según las necesidades del alumnado. Siendo los instrumentos de calificación múltiples
- 3º. **Evaluación global e integradora:** los distintos criterios se valoran de forma conjunta,

En el Carácter competencial: se valoran no solo los conocimientos teóricos, sino también las habilidades prácticas, las actitudes y la capacidad de aplicar lo aprendido en contextos reales. La Individualización: se tendrán en cuenta las características personales del alumnado, aplicando las adaptaciones o apoyos necesarios para garantizar la equidad y la inclusión. Para Transparencia y participación: los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación serán conocidos por el alumnado y las familias desde el inicio del curso.

Procedimientos e instrumentos de calificación en la ESO

Procedimientos de calificación

La calificación final será el resultado de la combinación ponderada de los distintos instrumentos, respetando la proporción entre los distintos tipos de aprendizajes:

Instrumento / Bloque	Peso en la calificación final
Pruebas escritas y orales: pruebas escritas individuales de los contenidos de la materia vista en clase, de todos los materiales trabajados en el aula (visionado de películas, exposición del profesor, vídeos y lecturas complementarias etc.) ○ En Economía se realizarán estas pruebas escritas de cada uno o dos temas dependiendo de la densidad de la materia trabajada. Se realizarán como una progresión, es decir existirán conocimientos previos que se deberán reflejar junto a los nuevos conocimientos, y se realizarán actividades tanto de lógica y opinión como matemáticas. ○ En FOPP, existirá una prueba escrita similar a la de economía que contará con una parte tipo test y otra parte de preguntas cortas y otra <u>prueba escrita</u> que versará únicamente sobre la <u>lectura obligatoria</u>. Ambas tendrán el mismo peso.	60 %
Proyectos y trabajos de aplicación en el aula. Cada trimestre se realizará al menos un proyecto en equipo que se deberá exponer además de entregar de forma escrita o en presentación gráfica. ○ En Economía consistirá en un proyecto de emprendimiento que irá evolucionando a lo largo del curso. ○ En FOPP, existirá uno por trimestre relacionado con el material que se está trabajando. El cerebro, Un juicio, un vídeo musical remasterizando una canción, una entrevista de trabajo, etc.	20 %
Tareas, cuaderno, participación y APA. En este apartado se tendrán en cuenta el resto de las actividades consideradas para la evaluación y calificación: Actividades realizadas en clase, el cuaderno o portfolio, la observación. Etc.	20 %

- Faltas de ortografía: Se ha acordado desde el departamento que las faltas de ortografía se valorarán de la siguiente manera:

- Se descontará 0,25 pts. por cada 3 faltas de ortografía.
- Se descontará 0,25 p por cada 4 tildes en palabras no repetidas.

Por estas cuestiones se descontará hasta máximo un punto por ortografía.

- La ilegibilidad o mala presentación puede bajar hasta un 50% de la nota de la pregunta.
- La falta de coherencia, cohesión y adecuación se tendrá en cuenta para la corrección de la pregunta.

En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, se valorará el progreso en función de los objetivos individualizados establecidos en su adaptación. Para la evaluación del alumnado de compensatoria o con NEE, se priorizará la observación del esfuerzo, la mejora y la aplicación práctica de los aprendizajes básicos.

Cada trimestre se emitirá una evaluación parcial, reflejando los avances del alumnado respecto a los criterios establecidos. La evaluación final recogerá la valoración global del progreso en las competencias y la consecución de los saberes básicos. En caso de evaluación negativa, se podrá recuperar en el siguiente trimestre mediante la entrega de todas las actividades pendientes.

La promoción al curso siguiente se basará en la valoración global del desarrollo competencial, la madurez del alumno y la posibilidad de alcanzar los objetivos de la etapa.

Además, se realizará trimestralmente la Evaluación de la práctica docente, revisando desde el departamento los resultados obtenidos, la adecuación de los instrumentos y la eficacia de las metodologías aplicadas, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y garantizar una evaluación coherente, justa y educativa.

Las calificaciones numéricas se realizarán según las rúbricas de cada actividad y la nota final se encontrará entre el 1-10. Siendo necesario un 5 para considerarse adquiridas las competencias.

Los redondeos:

Se realizarán redondeos a partir del 0,75 pero se guardará las calificaciones individuales hasta el cálculo de la nota final que se realizará con todas las calificaciones obtenidas y dos decimales. No con la nota del boletín.

La evaluación es continua pero no la calificación siendo el peso de las evaluaciones: 25/35/40.

9.2 Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Según la normativa escolar de la Comunidad de Madrid (CAM), se puede perder la evaluación continua en 4º de la ESO y la causa principal en la es la falta de asistencia, que puede llevar a perder el derecho a ser evaluado a través de los métodos habituales si se superan ciertos porcentajes de inasistencia. Debido a estas ausencias, ya sean justificadas o no, el alumno no va a poder realizar muchas las situaciones de aprendizaje que son calificables y que se desarrollan

durante la jornada escolar. Si un alumno pierde más del 15% de las clases, justificada o no, de la materia por trimestre puede perder la evaluación continua teniendo que pasar a un examen global para superar la evaluación además de presentar las tareas de obligado cumplimiento que establezca el profesor y a la obligatoriedad de entrega de aquellas actividades que el profesor considere obligatorias.

9.3 Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores

Debido a que ambas materias son nuevas en el curso 4º de la ESO no aplica el procedimiento de materias pendientes.

9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato

Todo lo referente a la evaluación en Bachillerato se recoge en los artículos expuestos desde el 20 del Decreto 64/2022.

En todas las pruebas o trabajos se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas hasta un 50 % de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.
- Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20 % de la calificación máxima atribuida al problema o apartado.
- Precisión en los cálculos y en las notaciones. Los errores de cálculo en razonamientos esencialmente correctos se penalizarán disminuyendo hasta en el 40 % la valoración del apartado correspondiente.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que, si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.
- Deberán figurar las operaciones no triviales, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos del alumno.
- La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.

- En toda prueba se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad. Las faltas de ortografía tendrán una penalización como en la PAU.

Los elementos que van a emplear para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- Observación: directa o indirecta, del trabajo en el aula, laboratorio o talleres. Número de respuestas recibidas ante las cuestiones abiertas del profesor, participación activa y resolución de problemas en la pizarra, trabajo individual realizado durante el tiempo dispuesto en clase para ello, etc.
 - Realización de tareas o actividades: en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se suelen plantear como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, retos, webquest y es apropiado para valorar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos. Se entregarán por el Classroom en el tiempo máximo establecido.
 - Realización de pruebas objetivas o abiertas: cognitivas, prácticas o de lenguaje no verbal que demuestren la expresión, que sean estándar o propias. Se emplean exámenes y pruebas o test de rendimiento, que son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades y destrezas.
- En 1º de Bachillerato estos instrumentos de evaluación se calificarán con las siguientes medias ponderadas:

Instrumento	Porcentaje de la prueba	Porcentaje sobre evaluación final
Observación: Trabajo en el aula, Número de respuestas recibidas ante las cuestiones abiertas del profesor, participación activa y resolución de problemas en la pizarra, trabajo individual realizado durante el tiempo dispuesto en clase	Todas computan por igual y se califican de 0 a 5	10%
Tareas y actividades		

Entregas en el Classroom de tareas específicas por temas. Pruebas prácticas de STEM, Comentarios de Texto, reportajes sobre películas visualizadas		
Proyecto temático por trimestre, compuesto por una parte escrita y una parte oral de defensa o exposición	Trabajo realizado en equipo cuya calificación se realizará según rúbrica de forma individual (exposición oral) y de forma de grupal (documento de trabajo). Ambas tendrán el peso del 50%	15%
Pruebas escritas Exámenes parciales cada dos temas Examen global que incluya toda la materia hasta el momento estudiada. En el tercer trimestre se realizará la elaboración de un telediario que computará como un examen parcial pero que dispondrá de una rúbrica y una ponderación similar a la del proyecto.	Las pruebas escritas de temas parciales tendrán un peso del 40% de la nota de este apartado de instrumentos y se realizará una prueba global que pondera un 60%	75%

En cuanto a la ponderación, no todos los trimestres computan por igual, porque al igual que en los idiomas y en las matemáticas sino comprendes los primeros conceptos difícilmente podrás entender los siguientes, por lo que las computaciones de las tres evaluaciones serán como sigue: 30/30/40.

Todos aquellos alumnos que acumulen 2 evaluaciones a recuperar en mayo, tendrán que presentarse a una prueba escrita de recuperación con todos los contenidos del currículo del curso. La nota de recuperación, en este caso, será la obtenida en la prueba.

- En 2º de Bachillerato, la calificación para las distintas pruebas serán las siguientes:

Instrumento	Porcentaje de la prueba	Porcentaje sobre evaluación final
Observación: Trabajo en el aula, Número de respuestas recibidas ante las cuestiones abiertas del profesor, participación activa y resolución de problemas en la pizarra, trabajo individual realizado durante el tiempo dispuesto en clase	Todas computan por igual y se califican de 0 a 5	5%
Proyecto empresarial: Compuesto el desarrollo en equipo de un plan de negocio que disponga de todas las pautas hasta la fecha estudiadas en clase-	Calificación individual según exposición, respuesta de preguntas orales durante la presentación que pueden versar sobre cualquier parte del proyecto y entrega de una opinión personal escrita. Calificación global del equipo según la entrega del trabajo y presentación. Ambas se calificarán por igual.	15%
Pruebas escritas Se realizarán dos pruebas escritas sobre el contenido que se está trabajando en	Las pruebas parciales computan por igual y suponen un 40% y el simulacro o prueba global	80%

clase de duración de una sesión y por tanto del material estudiado. Examen global con estructura de simulacro de PAU que incluye toda la materia hasta el momento estudiada	pondera un 60 de la calificación de las pruebas escritas e individuales.	
--	--	--

Se considerará aprobados a los alumnos si la media de las calificaciones supera al menos un 5 y han aprobado dos evaluaciones. En caso contrario deberá recuperar la asignatura.

Recuperación de evaluaciones intermedias durante el curso

No se realizarán pruebas de recuperación intermedias durante el curso, sino al final. A modo de recuperación ordinaria, los alumnos/as que obtengan una nota final inferior a 5 tendrán derecho a realizar una prueba objetiva (examen, trabajo, etc.) de recuperación del contenido completo del curso.

No obstante, la media aritmética de la calificación final se obtendrá según la media ponderada de las distintas evaluaciones según el siguiente peso: 30/30/40.

Cada trimestre en el boletín se redondeará la calificación obtenida a partir del 0,75 pero para el cálculo de la nota final de la media ponderada se utilizará el total de nota obtenida en cada evaluación tomando como valor hasta dos decimales de la nota.

9.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua

La calificación final de junio para los alumnos que hayan perdido la evaluación continua se establecerá realizando una media ponderada entre la nota de la prueba escrita (85%) y la de los ejercicios y trabajos propuestos para cada unidad didáctica (15%). Pero para hacer media deberá entregar todos los trabajos propuestos. En caso contrario el alumno estará suspenso

9.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Los alumnos de 2º de bachillerato, con la materia Economía pendiente de primero deberán entregar todos los trabajos-ejercicios publicados en el Classroom durante el curso (por escrito y online), y realizarán además una prueba escrita de la materia con todos los contenidos y saberes básicos. La estructura de esta prueba escrita será de 50% preguntas competenciales y 50% problemas matemáticos competenciales. La valoración de dichos trabajos (30%) y los exámenes (70%), servirá para establecer la calificación de la materia pendiente.

Los apoyos para recuperar se desarrollarán en la plataforma de Classroom y se podrán concertar citas con el profesor para dudas. En cuyo caso se establecerá un día, hora y aula para todos los alumnos. Los alumnos que al finalizar el curso hayan recibido una calificación menor que 5 en la materia pendiente podrán realizar un examen en el mes de junio.

9.4. Pruebas extraordinarias

Todos los trimestres, se realizará una prueba global con todos los contenidos estudiados hasta la fecha a la que se podrán presentar todos los alumnos que deseen subir nota.

Todos aquellos alumnos que acumulen 2 evaluaciones a recuperar en mayo, tendrán que presentarse a una prueba escrita de recuperación con todos los contenidos del currículo del curso. La nota de recuperación, en este caso, será la obtenida en la prueba

Consistirá en un examen escrito que contará con preguntas de todo el temario y ejercicios prácticos. Para esta prueba se dispondrá de más tiempo debido a la cantidad de conceptos que se deben evaluar. La nota de esta prueba supondrá la nota final de la asignatura y se superará con un 5 sobre 10.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I (FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, IPE I)

Criterios de evaluación relacionados con los resultados de aprendizaje y unidades de trabajo y su ponderación.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades de trabajo
1. Analiza los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo, identificando los tipos de riesgos laborales y los principales daños derivados de su entorno laboral.	a) Se ha valorado la importancia de la prevención de riesgos en todos los ámbitos y actividades de la Empresa. 34 % b) Se han identificado los principales riesgos relacionados con su sector profesional. 33 % c) Se han analizado y relacionado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, en el perfil profesional del título. 33 %	Unidad 1. Seguridad Y salud en el trabajo.

20 %		
2. Aplica las medidas de prevención y protección adecuadas en la empresa, interpreta la señalización de seguridad y conoce las técnicas básicas de primeros auxilios. 20 %	Se han definido y diferenciado las medidas de prevención y las medidas de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables. 20 % Se ha demostrado la capacidad para aplicar las medidas de prevención y protección adecuadas en situaciones concretas. 20 % Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia. 20 % e) Se han interpretado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad, en especial en el sector profesional del título del ciclo formativo. 20 % d) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios y la composición y uso del botiquín. 20 %	Unidad 2. Técnicas de prevención y protección. Gestión de la prevención y primeros auxilios.
3. Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades. 20%	Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento. 20 % Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo. 20 % Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo. 20 % d) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor aprovechamiento. 20 % e) Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales. 20 %	Unidad 3. Autoconocimiento y habilidades personales Unidad 8. Toma de decisiones e itinerario personal

4. Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo. 10 %	Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad. 20 % Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas. 20 % c) Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas, para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad. 20 % d) Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como las diferentes formas de llevarlo a cabo. 20 % e) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional. 20 %	Unidad 4. Habilidades sociales I Unidad 5. Habilidades sociales II Unidad 8. Toma de decisiones e itinerario personal
5. Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales. 10%	Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual. 20 % Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias. 20 % Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio. 20 %	Unidad 6. Itinerarios académicos y profesionales en el entorno sociolaboral actual Unidad 8. Toma de decisiones e itinerario personal

6. Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias. 10 %	Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones posibles. 20 % Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales. 20 % Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional. 20 % d) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral. 20 % e) Se han identificado las diferentes partes de un contrato de trabajo, así como el contenido mínimo del mismo. 20 %	Unidad 8. Toma de decisiones e itinerario personal
7. Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral. 10 %	Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso. 20 % Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo. 20 % Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena. 20 % d) Se han puesto en práctica las diferentes herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima. 20 %	Unidad 7. La búsqueda de empleo

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA IPE I

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

1.1 Instrumentos de evaluación

Se utilizarán los siguientes instrumentos/procedimientos:

- Observación diaria y estudio del alumno.
- De la actividad del alumno y de la actitud ante el trabajo y el grupo (nota y positivos si procede).
- De las preguntas/intercambios orales (nota y positivos si procede).
- Observación del cuaderno de clase.

En el caso de los cuadernos se utilizará la siguiente rúbrica para valorar este instrumento:

Ítem	4 - Sobresaliente (10-9)	3 - Notable (8-7)	2 - Aprobado (6-5)	1 - Insuficiente (<5)
1. Organización del contenido	El cuaderno está organizado de forma ejemplar. Todas las actividades están fechadas, en orden cronológico y se utilizan márgenes y espacios claramente.	El cuaderno está mayormente organizado, aunque faltan algunos detalles menores (fechas, numeración o algún margen).	El cuaderno muestra cierta desorganización. Hay actividades desordenadas o faltan varias fechas, márgenes o numeraciones.	El cuaderno está muy desordenado, con actividades mezcladas, sin fechas ni organización visible.

- A. Resúmenes, trabajos, esquemas.
- B. Pruebas orales (en el caso de ser necesaria).
- C. Pruebas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos
- D. Pruebas escritas sobre contenidos y procedimientos (al menos una por evaluación)
- E. Pruebas competenciales orales o escritas individuales o en grupo.
- F. Desarrollo de actividades de aprendizaje basadas en proyectos y problemas.

65 Preparación y participación en debates, exposiciones orales y concursos.

H. Comentarios de texto, vídeo o imagen, ejercicios clásicos, de internet (Video test, comentarios, texto, foros, wiki-glosarios, ...)

- Pruebas escritas sobre contenidos y procedimientos: esta prueba incluirá preguntas teóricas que el alumno desarrollará y parte práctica en la que se valorará la parte matemática relacionada con la economía.
- Pruebas orales (si se precisan): esta prueba se hará en caso de ser necesario y las preguntas se calificarán en función de la siguiente rúbrica;

	Experto (4)	Avanzado (3)	Aprendiz (2)	Novel (1)	Peso
Comunicación 1	Vocaliza, usa el volumen y el tono de forma correcta.	Vocaliza, pero no usa el volumen o el tono de forma correcta.	No vocaliza ni usa el volumen o el tono. correcta pero sí el tono.	Ni vocaliza ni usa el volumen ni el tono de forma correcta	10%
Comunicación 2	Utiliza el lenguaje verbal de forma muy satisfactoria.	Utiliza el lenguaje verbal de forma correcta.	Utiliza el lenguaje verbal de forma poco correcta.	Utiliza el lenguaje verbal de forma muy incorrecta.	10%
Contenido 1	La información que transmite es correcta y centrada en el tema.	La información que transmite es del tema, pero tiene algunas incorrecciones.	La información que transmite es muy incorrecta.	La información que transmite es de otro tema y además es errónea.	40%
16					

Contenido 2	Emplea el lenguaje de forma adecuada y amena, utilizando vocabulario (técnico) acorde al tema.	Emplea el lenguaje de forma adecuada, utiliza vocabulario (técnico) acorde al tema.	Emplea el vocabulario (técnico) acorde al tema.	Emplea el lenguaje de forma adecuada.	35%
Tiempo	Utiliza adecuadamente el tiempo previsto.	Utiliza el tiempo previsto	No se reparte bien el tiempo.	Es excesivo el tiempo utilizado.	5%

Prueba tipo test: en este tipo de prueba se valorará la corrección del alumno a la hora de contestar las preguntas, teniendo en cuenta que las preguntas incorrectas descuentan parte de la puntuación en función de $1/(N - 1)$, siendo N el número de posibles respuestas para la pregunta, todo ello con el objetivo de evitar el azar. En este tipo de prueba puede haber preguntas teóricas y prácticas.

1.2 Criterios de calificación

La calificación para las distintas pruebas serán las siguientes:

- Las pruebas objetivas contarán un 40% de la calificación. Las pruebas objetivas pueden ser:
 - Escritas: Preguntas de respuesta abierta; test; compleciones; elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto... donde los alumnos tienen que mostrar el conocimiento individual adquirido.
 - Orales: exposiciones, preguntas orales, argumentaciones, etc. donde los alumnos tienen que mostrar el conocimiento individual adquirido.
- El cuaderno consta un 40% de la calificación.
- Otras producciones de los alumnos contarán un 20%. Estas otras producciones de los alumnos serán consideradas como actividades a realizar en casa o en clase que determinan las pruebas competenciales y observación directa por el profesor.

Recuperación de evaluaciones pendientes.

Para aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los objetivos de aprendizaje en alguna de las evaluaciones del trimestre pasado, se ha establecido un proceso de recuperación. Este proceso consiste en la realización de una prueba objetiva al comienzo del siguiente trimestre. Esta prueba estará diseñada para evaluar los conocimientos y habilidades específicos que no se lograron dominar anteriormente. Superar esta prueba será fundamental para regularizar la asignatura y continuar avanzando en el curso. Se entenderá que el alumno ha recuperado si dicha prueba objetiva está puntuada con al menos un 5.

Pérdida de evaluación continua.

Con respecto a la pérdida de evaluación continua se seguirá el procedimiento establecido en la Programación General Anual (PGA) del centro. En este caso el alumno perderá el derecho a evaluación continua y sólo podrá examinarse en la convocatoria final y de todos los contenidos tratados durante el curso.

La estructura será la misma que para el examen final de junio del resto de compañeros. La diferencia es que el alumno con pérdida de evaluación continua tendrá que recuperar todo, mientras que el resto de compañeros va sólo con las evaluaciones suspensas.

La calificación final de junio para los alumnos que hayan perdido la evaluación continua se establecerá realizando una media ponderada entre la nota de la prueba escrita (90%) y la de los ejercicios y trabajos propuestos para cada unidad didáctica (10%). Pero para hacer media deberá entregar todos los trabajos propuestos. En caso contrario el alumno estará suspenso.

La ponderación de los resultados de aprendizaje en la calificación final del módulo profesional es:

RESULTADO DE APRENDIZAJE	VALORACIÓN (%)
1	20
2	20
3	20
4	20
5	20
Total	100

MÓDULO ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II (IPE II)

Criterios de evaluación.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Unidades
RA 1	a), b), c), d) y e)	1
RA 2	a), b), c), d), e) y f)	2
RA 3	a), b), c), d) y e)	3
RA 4	a), b), c), d) y e)	4-6
RA 5	a), b), c), d) y e)	7-9

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación del módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad II (IPE II) será continua, global, formativa y basada en competencias, conforme a lo establecido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se ordena el Sistema de Formación Profesional, y en las concreciones autonómicas de la Comunidad de Madrid.

6.1 Instrumentos de evaluación.

Instrumentos principales

- **Rúbricas específicas:** se utilizan para valorar las evidencias principales (CV, entrevista, pitch, Canvas, prototipo, modelo financiero, dossier final). Cada rúbrica está vinculada a uno o varios resultados de aprendizaje y define niveles de logro de 1 a 4.
- **Listas de cotejo o verificación:** se aplican en actividades breves o intermedias (checklist, PAE, mapa fiscal, planificación del tiempo, formularios de validación, etc.) para comprobar la consecución de tareas concretas.
- **Portafolio digital o dossier de aprendizaje:** compila las evidencias generadas a lo largo del módulo (productos, reflexiones, feedbacks y rúbricas), permitiendo observar la progresión individual del aprendizaje.
- **Observación sistemática:** registro continuo del desempeño, la actitud, la participación y la comunicación en dinámicas de grupo, tanto individual como colectiva.
- **Autoevaluación y coevaluación:** se aplican en actividades cooperativas o de proyecto, mediante rúbricas compartidas o formularios de reflexión personal.

- **Pruebas prácticas o simulaciones:** permiten valorar la aplicación de las competencias en contextos reales o simulados (entrevistas, presentaciones, defensa de proyectos).
- **Pruebas escritas o mixtas (opcional):** se podrán aplicar, en caso necesario, para verificar la adquisición de conocimientos conceptuales o técnicos que complementen la evidencia práctica.

6.2 Criterios de calificación.

La calificación del módulo se realizará a partir de la valoración de los **resultados de aprendizaje (RA)** alcanzados por el alumnado, considerando las evidencias recogidas mediante los instrumentos descritos en el punto 7.1.

La nota final se expresará en **una** escala de **0 a 10**, siendo necesario alcanzar **al menos el 5 para superar el módulo**.

Se entenderá que el alumnado ha superado el módulo cuando haya alcanzado **al menos el 50 % de los indicadores de logro** de cada RA, de acuerdo con las rúbricas y registros establecidos.

Resultado de aprendizaje (RA)	Ponderación (%)	Unidades didácticas vinculadas
RA 1. Empleabilidad y búsqueda de empleo.	20%	UD 1
RA 2. Competencias personales y sociales	10%	UD 2
RA 3. Emprendimiento e innovación	10%	UD 3
RA 4. Idea, cliente, validación y marketing	30%	UD 4 – 6
RA 5. Viabilidad económica y sostenibilidad	30%	UD 7 – 9

Pérdida de evaluación continua.

De acuerdo con las Instrucciones de inicio de curso de la Dirección General de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid, el alumnado podrá perder el derecho a la evaluación continua cuando incurra en un número significativo de faltas injustificadas o no presente las evidencias mínimas requeridas para valorar los resultados de aprendizaje (RA).

Se entenderá que un alumno o alumna pierde la evaluación continua cuando:

- Supere el 25 % de faltas injustificadas respecto al total de horas del módulo (equivalente a más de 17 horas en IPE II).

- No entregue, tras los avisos oportunos, al menos una evidencia de aprendizaje por cada RA.
- No participe en las actividades prácticas y colaborativas que forman parte esencial de la evaluación competencial.

En estos casos, el alumno o alumna pasará al régimen de evaluación final única, de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Deberá realizar una prueba o defensa final que permita comprobar la adquisición de las competencias correspondientes a todos los RA.
2. Esta prueba podrá incluir la presentación de un portafolio global o proyecto integrador, así como un cuestionario o entrevista individual.
3. La calificación se obtendrá aplicando los mismos criterios de calificación y ponderaciones establecidas en el punto 7.2.
4. La superación de la prueba requerirá alcanzar al menos el 50 % del nivel de logro en cada RA evaluado.

El profesor o profesora responsable comunicará por escrito al alumno o alumna, y al tutor/a del grupo, la pérdida de la evaluación continua y las condiciones de evaluación final, quedando constancia documental en el registro de evaluación.

7.3 Actividades de Recuperación

El alumnado que no haya superado alguno de los resultados de aprendizaje o haya perdido el derecho a la evaluación continua, la recuperación se realizará mediante la presentación de un proyecto integrador o portafolio global que acredite la adquisición de las competencias vinculadas a todos los resultados de aprendizaje. Dicho proyecto podrá incluir la defensa oral o entrevista individual, presencial u online, y, en su caso, una prueba escrita o práctica final. Los criterios de calificación y ponderaciones aplicadas serán los mismos que en la evaluación final ordinaria o extraordinaria, garantizando la objetividad y equidad del proceso.

El alumnado dispondrá de una convocatoria extraordinaria en la que podrá presentar el portafolio o proyecto completo, o realizar la prueba final correspondiente. La calificación final del módulo se obtendrá aplicando las ponderaciones establecidas por resultados de aprendizaje, tal y como se recoge en el punto 7.2 de esta programación. En todos los casos, la evaluación se basará en la demostración efectiva de las competencias, priorizando la evidencia práctica sobre la teórica, y asegurando que cada estudiante disponga de oportunidades reales de mejora y superación.

NORMAS Y CRITERIOS A TENER EN CUENTA EN TODAS LAS ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO.

Estas normas pretenden armonizar las programaciones didácticas a la PGA del centro.

- Realización de exámenes y pruebas similares: Una vez que se haya comenzado a repartir los exámenes para su realización, no se admitirá a ningún alumno/a en el aula que no estuviese ya presente. Los alumnos deberán permanecer en el aula hasta la finalización de la prueba, con independencia del tiempo que se emplee en su realización.
- Falta de asistencia a un examen: en el caso de falta de asistencia de un alumno cualquier examen o prueba objetiva similar tendrá derecho a realizar en una fecha distinta al resto del grupo siempre que resulte posible en atención a la proximidad temporal del fin del periodo de evaluación. Para ejercer este derecho el alumno deberá presentar un documento oficial, entendiendo como oficial; documentos médicos sellados por asistencia, justificantes de los juzgados sellados o cualquier institución oficial similar, este documento será analizado por el profesor para determinar si la ausencia del alumno fue justificada. El alumno no tendrá derecho a solicitar repetición del examen en caso de ausencia no documentada o injustificada. Si el profesor considera justificada la falta podrá optar por repetirle la prueba durante el periodo evaluativo o aplicarle otros procedimientos excepcionales de evaluación.
- Los alumnos que no asistan a una prueba de carácter extraordinario, como los exámenes de recuperación del periodo extraordinario previstos para bachillerato o la Formación Profesional, no podrán repetirla (dada su especial naturaleza, que impone que todos los estudiantes realicen el mismo ejercicio) aún en aquellos casos en que la ausencia esté justificada.
- Medios fraudulentos: cuando durante la realización o corrección de un examen, trabajo o prueba objetiva similar se pueda inferir que el alumno ha utilizado algún procedimiento que falsee los resultados académicos (tales como el uso de “chuletas”, es decir, escritos escondidos para copiar en el examen la reproducción literal del libro, apuntes, dispositivos electrónicos de escucha como el pinganillo, o la copia de las respuestas de algún compañero en el mismo examen, etc.) el profesor calificará con cero la totalidad del mismo sin perjuicio de la amonestación a la que pueda dar lugar conforme a lo establecido en el Plan de Convivencia del centro.

- ANEXO: Rúbrica pruebas escritas y orales:

Calificación	Descripción
5	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
4	Demuestra considerable comprensión del problema. Los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
3	Demuestra comprensión parcial del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
1	No comprende el problema.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

Categoría	Excelente	Bueno	Regular	Pobre
Propósitos	En la presentación se explican los propósitos claves del trabajo y se llama la atención sobre aquello que no es tan obvio.	En la presentación se explican todos los propósitos claves del trabajo.	En la presentación se explican algunos de los propósitos del trabajo y compromete otros que son clave.	En la presentación no se mencionan los propósitos del trabajo.
Características	En la presentación se detallan tanto las características clave del trabajo como las que no lo son tan obvias y se explica cómo estas características atienden diferentes	En la presentación se detallan las características claves del trabajo y se explican los propósitos que con ellas se	En la presentación faltan algunas características del trabajo o de los propósitos que atienden.	En la presentación no se detallan las características del trabajo o de los propósitos que atienden.
	propósitos.	atienden.		

Juicio crítico	En la presentación se discuten las fortalezas y debilidades del trabajo, y se sugiere la forma de mejorar las primeras y superar las últimas.	En la presentación se discuten fortalezas y debilidades del trabajo.	En la presentación se discuten, bien sea, las fortalezas o las debilidades del trabajo, pero no ambas.	En la presentación no se mencionan las fortalezas o las debilidades del trabajo.
Conexiones	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo con muchos otros tipos de fenómenos.	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo con uno o dos fenómenos diferentes.	En la presentación se establecen conexiones confusas o inapropiadas entre el trabajo y otros fenómenos.	En la presentación no se establecen las conexiones del trabajo con otros fenómenos.

Rúbrica de valoración de un trabajo escrito:

Categoría	Bueno	Regular	Pobre
Ideas y contenido	El escrito es claro, enfocado e interesante. Mantiene la atención del lector. La historia se enriquece con anécdotas y detalles relevantes.	El escrito es claro y enfocado, pero el resultado puede no captar la atención. Hay un intento por sustentarlo, pero es limitado, muy general o fuera del alcance.	El escrito carece de pulso o de propósito central. El lector se ve forzado a hacer inferencias basándose en detalles muy incompletos.
Organización	La organización resalta la idea central. El	El lector puede inferir lo que va a	La organización está desarticulada. La

	orden, la estructura o la presentación comprometen al lector a lo largo del texto.	suceder en la historia, pero en general, la organización puede ser ineficaz o muy obvia.	escritura carece de ideas o detalles. Las ideas se encadenan unas con otras atropelladamente.
Voz	El escritor habla al lector en forma directa, expresiva y lo compromete con el relato. El escritor se involucra abiertamente con el texto y lo escribe para ser leído.	El escritor parece sincero, pero no está completamente involucrado en el tema. El resultado es ameno, aceptable y a veces directo, pero no compromete.	El escritor parece completamente indiferente o no involucrado. Como resultado, la escritura es plana, sin vida, rígida y mecánica. Y el tema resulta abiertamente técnicamente incoherente.
Elección de palabras	Las palabras transmiten el mensaje propuesto en forma interesante, natural y precisa. La escritura es completa, rica y concisa.	El lenguaje es corriente, pero transmite el mensaje. Es funcional, aunque carece de efectividad. El escritor decide por facilidad de manejo, producir una especie de «documento genérico», colmado de frases y palabras familiares.	El escritor utiliza un vocabulario que busca a ciegas las palabras que transmiten significado. El lenguaje es tan vacío, abstracto o tan reducido que es carente de detalles, además el mensaje, amplio y general, llega a muy poca audiencia.
Fluidez en las oraciones	La escritura fluye fácilmente y tiene buen ritmo cuando se lee en	Las oraciones son más mecánicas que fluidas. El texto se	El escrito es difícil de entender o leer en voz alta. Las oraciones

	voz alta. Las oraciones están bien construidas, son coherentes y la estructura es variada y hace que al leerlas sean expresivas.	desliza durante la mayor parte del escrito careciendo de ritmo o gracia. Ocasionalmente las construcciones son inadecuadas y hacen lenta la lectura.	tienden a ser cortadas, incompletas, inconexas, irregulares y toscas.
Convenciones	El escritor demuestra una buena comprensión de los estándares y convenciones de la escritura (utilización de mayúsculas, puntuación, ortografía o construcción de párrafos). Los errores son muy pocos y de menor importancia, al punto que el lector fácilmente puede pasarlos por alto, a menos que los busque específicamente.	Hay errores en las convenciones para escribir, que, si bien no son demasiados, perjudican la facilidad de lectura. Aun cuando los errores no bloquean el significado, tienden a distraer.	Hay numerosos y repetidos errores en la utilización adecuada del lenguaje, en la estructura de las oraciones, en la ortografía o en la puntuación, que distraen al lector y hacen que el texto sea difícil de leer. La gravedad y frecuencia de los errores tiende a ser tan notoria que el lector encuentra mucha dificultad para concentrarse en el mensaje y debe releerlo para poderlo entender.

Rúbrica de una presentación oral:

Categoría	Excelente	Cumplió bien	Cumplió
Preparación	Buen proceso de preparación, muestra profundidad en el desarrollo del tema.	Cumplido en la presentación de los resúmenes, aprovecha el tiempo para aclaraciones.	Presenta el resumen y la actividad planeada sucintamente.

Sustentación teórica	Domina el tema propuesto, logra conectarlo y explicarlo en sus diferentes aspectos. La evaluación logra analizar el tema.	Logra explicar el tema relacionando los diferentes aspectos de este. La evaluación tiene en cuenta los diversos aspectos presentados.	Conoce el tema superficialmente, logra explicar los puntos planteados. La actividad de evaluación es poco adecuada.
Manejo de la discusión	Bien liderada, suscita controversia y participación.	Es organizada, puede contestar los diferentes interrogantes.	La dirige, no resalta los puntos más importantes, no llega a conclusiones.
Participación	Pertinente y es fundamental para el buen desarrollo de cada uno de los temas.	Oportuna, aporta buenos elementos, presta atención a las distintas participaciones.	Está presente. Presta poca atención a las distintas participaciones.

Rúbrica de la observación:

Categoría	Alta	Media	Baja
Interés	1. El alumno no tiene nunca retrasos ni faltas injustificadas. 2. Presenta una buena predisposición hacia la materia.	1. El alumno tiene algunos retrasos o algunas faltas injustificadas. 2. Presenta predisposición normal hacia la materia.	1. El alumno tiene muchos retrasos o muchas faltas injustificadas. 2. Presenta una mala predisposición hacia la materia.
Participación	El alumno sale voluntario con asiduidad a la pizarra, pregunta dudas, responde a las preguntas formuladas por el profesor y	El alumno sale algunas veces voluntario a la pizarra, pregunta dudas, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en debates suscitados en el aula.	El alumno no sale normalmente voluntario a la pizarra, no pregunta dudas, no responde a las preguntas formuladas por el profesor y no

	participa en debates suscitados en el aula.		participa en debates suscitados en el aula.
Comportamiento en el aula	El alumno nunca se distrae, atiende al profesor y a sus compañeros, no molesta, ni interrumpe innecesariamente el desarrollo de las clases.	El alumno se distrae algunas veces, a veces no atiende al profesor ni a sus compañeros y molesta a veces el desarrollo de las clases.	El alumno normalmente se distrae, no atiende al profesor ni a sus compañeros e interrumpe innecesariamente el desarrollo de las clases.
Trae el material	El alumno trae siempre el material que el profesor le ha indicado que va a necesitar: libro, cuaderno, calculadora, útiles de dibujo...	El alumno no trae algunas veces el material que el profesor le ha indicado que necesita: libro, cuaderno, calculadora, útiles de dibujo...	El alumno no trae normalmente el material que el profesor le ha indicado que va a necesitar: libro, cuaderno, calculadora, útiles de dibujo...
Tareas diarias	El alumno siempre trae las tareas encomendadas por el profesor.	El alumno no trae algunas veces las tareas encomendadas.	El alumno no trae normalmente las tareas encomendadas.